

PROGRAMA DE MAESTRÍA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

MODALIDAD EN LÍNEA

MÓDULO

Fundamentos Teóricos y Metodológicos de la Intervención Psicosocial

DOCENTE

Msc. Estefany Heredia Mena

INTEGRANTES

Erazo Márquez Karla Daleska Moreno Mora María Maricela Gómez Carrasco Ginger Roxana Rodríguez Tinitana Verónica Esmeralda Torres Piedra Elvia Anita Zamora Intriago Yurami Thaily

TEMA

Línea de tiempo sobre los Movimientos Sociales en Ecuador

GRUPO

26

FECHA DE ENTREGA

03de abril del 2025











Elaboración de línea de tiempo

COLECTIVOS MOVIMIENTO FEMINISTA DEL ECUADOR A TRAVÉS DEL TIEMPO

Este medio se convirtió en un espacio de difusión de ideas progresistas y democráticas, donde se debatían temas como el derecho al voto, la educación para las mujeres participación política

PRIMERA REVISTA FEMINISTA EN EL ECUADOR El movimiento feminista impulso y logro aprobar la primera Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, primera normativa en Ecuador que abordó la violencia intrafamiliar como un problema de orden social y legal (Santillana & Aguinaga, 2012).

MOVIMIENTO FEMINISTA **ECUATORIANO**







1924



2014

LEGADO FEMINISTA DE MATILDE HIDALGO

Matilde Hidalgo es un símbolo de la lucha por la igualdad y contra la exclusión de género (Fundación Casa de Refugio Matilde, 2024). Fue la primera mujer en América Latina en votar en una elección nacional, dando apertura a que las mujeres sean ciudadanas derechos políticos

TIPIFICACIÓN DEL FEMICIDIO EN ECUADOR

Surgió tras la presión ejercida por colectivos movimientos feministas, quienes visibilizaron la creciente cifra de asesinatos de mujeres. Las marchas y plantones lograron sensibilizar a la sociedad exigir acciones estatales concretas.



MOVIMIENTO CONAIE DEL ECUADOR A TRAVÉS DEL TIEMPO

Este evento evidenció la doble opresión que enfrentaban las mujeres: la explotación laboral y la subordinación de género, sentando precedentes para futuras luchas por derechos laborales y equidad en el Ecuador (Cabezas, 2017).

HUELGA GENERAL DEL 15 DE NOVIEMBRE



1998

INCLUSIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN ECUADOR

La articulación de distintos movimientos, donde mujeres indígenas y feministas lograron converger en un mismo frente, uniendo la lucha de género con la lucha étnica y social, logró la inclusión de derechos colectivos y de género en la nueva Constitución.

Este Hito fue una de las acciones más emblemáticas de protesta global contra las estructuras de poder dominadas por el patriarcado y el capitalismo. La participación activa de las mujeres indígenas permitió construir políticas inclusivas para su protección y respeto de sus derechos.

PARO INTERNACIONAL DE MUJERES



2017

ENCUENTRO NACIONAL DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES

·Se enfatizó la necesidad de implementar procesos de formación política e ideológica con perspectiva de género e intergeneracional, abarcando todos los niveles de la vida comunitaria: familiar, comunitario y organizacional. (CONAIE, 2022)



MOVIMIENTO CEPAM DEL ECUADOR A TRAVÉS DEL TIEMPO

A través de la lucha del movimiento se da apertura a un espacio especializado en la defensa de los derechos humanos de las mujeres con énfasis en el derecho a una vida sin violencia, los derechos sexuales y reproductivos.

CREACIÓN "CASA DE LA MUJER" Acción por el Movimiento de Mujeres propone al Estado la creación de las comisarías de la mujer y las casas de acogida o refugios para mujeres maltratadas.

CREACIÓN DE "COMISARIAS DE LA MUJER"









ACCION POR EL MOVIMIENTO DE MUJERES

CEPAM lidera conjuntamente con otras organizaciones la creación de "Acción por el Movimiento de Mujeres" a nivel nacional, convirtiéndola en una instancia importante de lucha por los derechos de las mujeres en el país.

APROBACION DE LEY CONTRA LA VIOLENCIA DE MUJER Y FAMILIA

A partir de la experiencia de su servicio jurídico, CEPAM logró la aprobación de la Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia, Ley 103, proporcionando evidencias estadísticas de la necesidad de contar con la ley.

https://www.canva.com/design/DAGjWyQ9wVI/MlORpDsv4LZxDPHYR9Qg1g/edit?utm_content=DAGjWyQ9wVI&utm_campaign=designs hare&utm_medium=link2&utm_source=sharebutton



Análisis reflexivo

Los movimientos en Ecuador han experimentado transformaciones significativas desde sus inicios en el siglo XX hasta la actualidad, reflejando cambios en la sociedad y en las estrategias adoptadas para combatir la violencia de género. A continuación, se presenta un análisis comparativo que destaca las continuidades y diferencias entre los movimientos del pasado y los actuales, la evolución de sus estrategias de protesta, el impacto que han tenido, su difusión, así como su desarrollo y su accionar.

Continuidades en los movimientos

- 1. Lucha por los derechos de las mujeres: Desde sus inicios, los movimientos y colectivos ecuatorianos han centrado sus esfuerzos en la reivindicación de derechos fundamentales para las mujeres, incluyendo la igualdad de género, la participación política y la protección contra la violencia. Esta constante se mantiene vigente, evidenciando un compromiso sostenido con la causa social.
- 2. Participación activa en el espacio público: Las manifestaciones, marchas y plantones han sido herramientas recurrentes utilizadas por los colectivos y movimientos para visibilizar sus demandas y presionar por cambios legislativos y sociales. La ocupación del espacio público sigue siendo una estrategia clave en la actualidad.

Diferencias entre los movimientos del pasado y los actuales:

- 1. Diversificación y descentralización: Mientras que en décadas pasadas los movimientos en Ecuador estaban más centralizados y homogéneos, en la actualidad se observa una diversificación notable. Han surgido múltiples organizaciones que representan a mujeres de diferentes edades, como el movimiento feminista, hay otros que representan grupos, etnias y sectores sociales, lo que ha enriquecido estos grupos y han ampliado su alcance (Pérez & Reascos, 2023).
- 2. Inclusión de perspectivas interseccionales: Los movimientos actuales incorporan análisis interseccionales que consideran no solo el género, sino también factores como la raza, la clase social y la orientación sexual. Esto ha permitido una comprensión más profunda de las múltiples formas de opresión que enfrentan los grupos en Ecuador.













Evolución de las estrategias de protesta

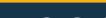
- 1. Uso de herramientas legales y litigio estratégico: Además de las protestas en las calles, los movimientos como los feministas contemporáneos han recurrido al litigio estratégico para lograr avances significativos. Un ejemplo destacado es la condena de la ONU a Ecuador por obligar a niñas víctimas de violencia sexual a ser madres, resultado de la presión y el trabajo de organizaciones feministas (La Hora, 2023).
- 2. Aprovechamiento de las tecnologías de la información: La era digital ha brindado nuevas plataformas para la movilización y concienciación. Las redes sociales se han convertido en herramientas poderosas para organizar protestas, difundir información y generar solidaridad a nivel nacional e internacional.
- 3. Alianzas con otros movimientos sociales: La colaboración con movimientos como el movimiento indígena, ecologista y de derechos humanos ha fortalecido las reivindicaciones sociales, integrando luchas y ampliando la base de apoyo. Como ejemplo tenemos a Líderes como Nemonte Nenquimo que ejemplifica la convergencia entre la defensa del territorio y los derechos de las mujeres indígenas (Álvarez, 2024).

El impacto de las tecnologías y las redes sociales en la organización y difusión de los movimientos sociales ecuatorianos.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y las redes sociales han transformado la organización y difusión de los movimientos sociales en Ecuador, permitiendo una mayor accesibilidad, visibilidad y autonomía. Movimientos como los de pueblos indígenas, trabajadores y grupos feministas se han beneficiado de la organización descentralizada y horizontal que estas herramientas permiten (Castells, 2012).

Las plataformas digitales, como Facebook, Twitter y WhatsApp, han facilitado la convocatoria y coordinación de protestas sin la necesidad de intermediarios, lo que aumenta la eficiencia y autonomía de los movimientos. Además, estas redes sociales han permitido que cuestiones locales relacionadas con los derechos de las mujeres se conviertan en preocupaciones globales, desafiando estereotipos, esto no solo valida sus experiencias, sino









www.unemi.edu.ec/index.php/maestrias/





que también fomenta empatía y conciencia sobre las barreras que enfrentan las mujeres en la actualidad.

Los medios de comunicación, por otro lado, han tenido un impacto significativo en la visibilización de los movimientos sociales, particularmente en la lucha por los derechos de las mujeres y la igualdad de género. A través de los años, estos medios han evolucionado desde ser herramientas tradicionales hasta convertirse en plataformas digitales que amplifican voces y generan cambios tangibles.

El desarrollo de las problemáticas social seleccionada a partir de las acciones del movimiento.

La violencia de género es una problemática estructural que ha sido visible en las sociedades a lo largo del tiempo y su abordaje ha sido posible en gran medida gracias a la acción de movimientos sociales, que a partir de sus luchas han impulsado cambios legales, institucionales y culturales lo que ha permitido que la violencia de género deje de ser un problema aislado para convertirse en una cuestión de derechos humanos y de justicia social. Los movimientos sociales, especialmente los feministas, han desempeñado un papel fundamental en la lucha contra la violencia de género y en la promoción de los derechos de las mujeres. A través de sus acciones, estos movimientos han transformado la percepción de la violencia de género, pasando de ser considerada un problema privado a un asunto público y social.

Este análisis refleja la evolución dinámica de los movimientos sociales en Ecuador, evidenciando tanto las continuidades en sus objetivos fundamentales como las adaptaciones estratégicas que han implementado para enfrentar los desafíos contemporáneos en la lucha contra la violencia de género. Cada acción de movimiento propuesta en la violencia de genero ha generado conciencia social y política sobre el problema, impulsando cambios culturales y normativos en diversas sociedades, siendo puntos claves para visibilizar violencias que antes eran aceptadas o invisibilizadas.











Anexos

Movimientos sociales en Ecuador

Colectivos y Movimientos Feminista del Ecuador

- 1905: se marca un hito para la lucha contra la violencia, Zoila Ugarte de Landívar representa una figura clave en la fundación de La Mujer, la Primera Revista Feminista de Ecuador. Este medio se convirtió en un espacio de difusión de ideas progresistas y democráticas, donde se debatieron temas como el derecho al voto, la educación para las mujeres y la participación política. La revista no solo promovió el pensamiento crítico en torno a la equidad de género, sino que también articuló una comunidad de mujeres intelectuales que buscaban transformar la sociedad ecuatoriana. (El Telégrafo, 2013)
- 1924: El Legado Feminista de Matilde Hidalgo Navarro, en 1924, Hidalgo se convirtió en la primera mujer en América Latina en votar en una elección nacional. Este hecho marcó un punto de inflexión en la historia, ya que obligó a reconocer que las mujeres eran ciudadanas con derechos políticos. Su lucha sentó las bases para la ampliación de otros derechos, como el acceso a la educación y la participación en la toma de decisiones públicas. Matilde Hidalgo es un símbolo de la lucha por la igualdad y contra la exclusión de género (Fundación Casa de Refugio Matilde, 2024).
- 1995: Aparece el Movimiento Feminista Ecuatoriano expresado en una corriente radical de la lucha de género. En aquella época su discurso no solo abordó la violencia de género, sino que también incluyó críticas a las contradicciones de clase, etnia y género, evidenciando la interseccionalidad de las opresiones. El movimiento feminista impulso y se aprobó la primera Ley Contra la Violencia a la Mujer y la Familia, primera normativa en Ecuador que abordó la violencia intrafamiliar como un problema de orden social y legal (Santillana & Aguinaga, 2012).
- 2014: La Tipificación del femicidio en Ecuador en 2014, dentro del COIP, representó un avance en la lucha contra la violencia de género. Este reconocimiento legal surgió tras la presión ejercida por colectivos y movimientos feministas, quienes visibilizaron la creciente cifra de asesinatos de mujeres. Las marchas y plantones fueron determinantes para sensibilizar a la sociedad y exigir acciones estatales concretas. Hasta antes de esta











ley, los asesinatos de mujeres eran tratados como homicidios comunes, lo que invisibilizaba la carga estructural de género en estos crímenes (La Hora, 2023).

• 2021: 28 de abril del 2021, la Despenalización del Aborto en Casos de Violación, aprobada por la Corte Constitucional de Ecuador, marcó un avance fundamental en la lucha por los derechos reproductivos. Esta decisión llegó tras ocho años de debate y tres gobiernos distintos. La demanda de inconstitucionalidad, interpuesta por agrupaciones feministas en 2020, fue clave para lograr este fallo, que reconoció que obligar a una víctima de violación a continuar con un embarazo es una forma de violencia y vulneración de sus derechos humanos (Derechos Humanos Ecuador, 2021).

Conaie

- 1922: La Huelga General del 15 de noviembre de 1922 en Guayaquil fue un evento clave en la historia del movimiento obrero ecuatoriano y un hito en la participación femenina en la lucha social. Mujeres trabajadoras, organizadas en grupos como "Rosa Luxemburgo" y "Aurora", desempeñaron un papel fundamental en la resistencia, este evento evidenció la doble opresión que enfrentaban las mujeres: la explotación laboral y la subordinación de género, sentando precedentes para futuras luchas por derechos laborales y equidad en el Ecuador (Cabezas, 2017).
- 1998: La Constitución de 1998 marcó un hito en la Inclusión de los Derechos Humanos de las Mujeres en Ecuador. Un aspecto clave de este proceso fue la articulación de distintos movimientos, donde mujeres indígenas y feministas lograron converger en un mismo frente, uniendo la lucha de género con la lucha étnica y social. Gracias a esta alianza se logró la inclusión de derechos colectivos y de género en la nueva Constitución. Este cambio tuvo un impacto significativo en la institucionalización de la equidad de género. (Santillana & Aguinaga, 2012)
- 2017: El Paro Internacional de las Mujeres se consolidó como una de las acciones más emblemáticas de protesta global contra las estructuras de poder dominadas por el patriarcado y el capitalismo. La participación activa de las mujeres indígenas en el paro subraya la necesidad de construir políticas inclusivas y específicas para su protección y el respeto de sus derechos. Las voceras señalaron que la movilización no solo es una









www.unemi.edu.ec/index.php/maestrias/



protesta, sino una exigencia al Estado y a la sociedad para que se garanticen los derechos y aborden de manera integral la violencia de género, la brecha salarial, la discriminación y la pobreza (Conaie, 2017).

2022: El Encuentro Nacional de Mujeres de los Pueblos y Nacionalidades, celebrado en diciembre de 2022 en Morona Santiago, Ecuador, reunió a mujeres indígenas con el objetivo de fortalecer sus procesos de lucha y reivindicación de derechos. Durante este encuentro, se abordaron temas como la violencia de género, la justicia comunitaria y la participación política de las mujeres en sus comunidades. Se enfatizó la necesidad de implementar procesos de formación política e ideológica con perspectiva de género e intergeneracional, abarcando todos los niveles de la vida comunitaria: familiar, comunitario y organizacional. (Conaie, 2022)

Cepam

- 1983: Creación de la Casa de la Mujer en Quito, se pone en marcha este espacio con el respaldo de la Agencia Sueca de Cooperación al Desarrollo (SIDA). Su labor se enfoca en la capacitación y liderazgo de mujeres de sectores populares del sur de la ciudad, con énfasis en el fortalecimiento organizativo, la participación comunitaria, la salud preventiva, los derechos de los consumidores, el asesoramiento legal en materia de derechos de familia y el desarrollo infantil (CEPAM, 2022).
- 1987: Se resalta el rol de Cepam como una organización central en la creación de la iniciativa, lo que indica su nivel de influencia y compromiso con la causa. La "Acción por el Movimiento de Mujeres" es una instancia importante de lucha por los derechos de las mujeres a nivel nacional, lo que implica su reconocimiento y relevancia en el país (CEPAM, 2022).
- 1989: Las Comisarías de la Mujer y la Familia en Ecuador fueron creadas como un mecanismo para brindar protección y acceso a la justicia a mujeres víctimas de violencia. Su establecimiento surgió en el contexto de una creciente demanda de organismos de derechos humanos y movimientos feministas, quienes exigían respuestas institucionales para prevenir, atender y sancionar la violencia de género (CEPAM, 2022).











• 1995: Tras un proceso de discusión, negociación y colaboración entre las mujeres en el Congreso, el Consejo Nacional de las Mujeres y el movimiento feminista, se logró la Aprobación de la Ley 103, destinada a combatir la violencia contra las mujeres y las familias. Cepam desempeñó un papel clave en el debate previo a su promulgación, aportando su experiencia en asistencia legal y presentando pruebas que demostraban la urgencia de esta normativa (CEPAM, 2022).











Referencias Bibliográficas

- Alvarez Malvido, M. (26 de Noviembre de 2024). *El País*. Nemonte Nenquimo y un pueblo que resiste: "No queremos ser salvados, sino que nos respeten": https://elpais.com/america-futura/2024-11-27/nemonte-nenquimo-y-un-pueblo-queresiste-no-queremos-ser-salvados-sino-que-nos-respeten.html
- Cabezas Ortega, C. B. (2017). Derechos laborales de la mujer embarazada en la Legislación Ecuatoriana, primer semestre 2016. Quito: Proyecto de Investigación como requisito previo a la obtención del Título de Abogada, [Universidad Central del Ecuador]. https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/1f56770f-3f45-438b-bc20-5ff0c7eeb74c/content
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza*. Madrid: Alianza. https://derechoalaciudadflacso.wordpress.com/wp-content/uploads/2014/01/manuel-castells-redes-de-indignacic3b3n-y-esperanza.pdf
- CEPAM. (10 de Septiembre de 2022). CEPAM. https://cepam.org.ec/nosotras-2-2/
- CONAIE. (8 de Marzo de 2017). Mujeres Indígenas del Ecuador se suman al Paro
 Internacional en el Día Internacional de las Mujeres.

 https://conaie.org/2017/03/08/mujeres-indigenas-del-ecuador-se-suman-al-paro-internacional-dia-internacional-las-mujeres/
- CONAIE. (5 de Diciembre de 2022). Resoluciones del Encuentro Nacional de Mujeres de los Pueblos y Nacionalidades. https://conaie.org/2022/12/05/resoluciones-del-encuentro-nacional-de-mujeres-de-los-pueblos-y-nacionalidades-provincia-de-morona-sucua-2-y-3-de-diciembre-2022/
- Derechos Humanos Ecuador. (29 de Abril de 2021). Ecuador Despenaliza el Aborto por Violación. https://www.dw.com/es/ecuador-despenaliza-el-aborto-por-violaci%C3%B3n/a-57368524#:~:text=La%20Corte%20Constitucional%20de%20Ecuador,agrupaciones %20de%20mujeres%20en%202020.











- El Telégrafo. (13 de Noviembre de 2013). *Zoila Ugarte: Pionera del Feminismo*Ecuatoriano. https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/cultura/1/zoila-ugarte-pionera-del-feminismo-ecuatoriano
- Fundación Casa de Refugio Matilde. (30 de Septiembre de 2024). 100 años del Voto Femenino: El Legado Feminista de Matilde Hidalgo. https://fundacionmatilde.org/100-anos-voto-femenino/
- La Hora. (6 de Marzo de 2023). *El feminismo ha logrado cuatro hitos en Ecuador*. https://www.lahora.com.ec/pais/el-feminismo-ha-logrado-cuatro-hitos-en-ecuador/
- Pérez Ruiz, S. A., & Reascos Morales, C. A. (2023). Organización y acción del Movimiento de Mujeres: Análisis comparativo entre la década de los noventa y las dos primeras décadas del siglo XXI en Quito. Quito: Proyecto de investigación presentado para obtener el grado académico de Sociólogo/a [Universidad Central del Ecuador]. https://www.dspace.uce.edu.ec/server/api/core/bitstreams/7b0cb619-93b5-4a48-bc7e-326900ee4cfb/content
- Santillana, A., & Aguinaga, M. (2012). El Movimiento de Mujeres y Feministas del Ecuador.

 Instituto de Estudios Ecuatorianos y Fundación Rosa Luxemburg.

 https://www.iee.org.ec/ejes/movimientos-sociales/el-movimiento-de-mujeres-y-feministas-del-ecuador.html







